ACTA DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 29/2013

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PEROIDICOS - PLURIANUAL"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, se reúnen en las oficinas del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Justicia y Trabajo, a objeto de evaluar las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa Nº 29/2013 "Contratación de servicios de publicidad en periódicos - plurianual"**, los miembros del Comité de Evaluación integrado por la **Lic. Lourdes Rabito**, el **Lic. José Piraino** el **Sr. Domingo Escobar y la C.P. Diana Martínez**, según Resolución Nº 158 de fecha 07 de noviembre de 2013.----------

1. ***Para el efecto se ha contado con el legajo de antecedentes y el siguiente listado de documentaciones remitidos según Memorándum U.O.C. N° 227/2013 de fecha 15 de noviembre de 2013:*** ----------

   a) *Memo U.O.C. Nº 004/2013 de fecha 20 de febrero de 2013*, solicitando la resolución de aprobación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).

   b) *Resolución N° 04 de fecha 20 de febrero de 2013*, aprobación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).

   c) *Memo U.O.C. N° 176/2013 de fecha 18 de octubre de 2013*, solicitando la realización del llamado.

   d) *Nota U.O.C. N° 262/2013 de fecha 18 de octubre de 2013*, solicitud de creación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).

   e) *Reporte e historial* de creación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).

   f) *Memo U.O.C. N° 182/2013 de fecha 22 de octubre de 2013*, solicitud de impresión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.).

   g) *Memo DP N° 36/2013 de fecha 23 de octubre de 2013*, remisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.).

   h) *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.).* N° 000000897/2013 de fecha 23 de octubre de 2013.

   i) *Nota U.O.C. N° 268/2013 de fecha 23 de octubre de 2013*, solicitud de firma del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.).

   j) *Memo U.O.C. Nº 192/2013 de fecha 28 de octubre de 2013*, solicitando la resolución de aprobación de la Carta de Invitación y la autorización para el inicio del llamado.

   k) *Resolución Nº 144 de fecha 28 de octubre de 2013,* aprobación de la Carta de Invitación y autorización para realizar el llamado.

   l) *Nota U.O.C. N° 297/2013 de fecha 28 de octubre de 2013*, justificación de adopción de la modalidad de contrato abierto.

   m) *Constancia de Previsión Plurianual.*

   n) *Nota U.O.C. Nº 300/2013 de fecha 28 de octubre de 2013*, se comunica el inicio del referido proceso.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC

o) *Carta de Invitación.*

p) *Nota DNCP N° 35.100/2013 de fecha 31 de octubre de 2013*, solicitud de adenda

q) *Adenda N° 1* de fecha 01 de noviembre de 2013. -

r) *Reporte e historial del llamado.*

s) *Invitaciones remitidas a los posibles oferentes.*

t) *Memo U.O.C. N° 206/2013 de fecha 06 de noviembre de 2013*, solicitud de resolución de conformación de Comité de Evaluación.

u) *Resolución N° 158 de fecha 7 de noviembre de 2013*, conformación del Comité de Evaluación

v) *Acta de Apertura de Sobres* de fecha 07 de noviembre de 2013, en el cual se prorroga la apertura de sobres por no contar con la cantidad de ofertas suficientes según la ley lo dispone.

w) *Adenda N° 2* de fecha 07 de noviembre de 2013, de prórroga.

x) *Acuse de recibo* correspondiente a la remisión de la Adenda N° 2 a los posibles oferentes.

y) *Constancia de retiro de oferta*, por la cual la firma BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS retira su oferta en fecha 07 de noviembre de 2013.

z) *Acta de apertura de sobres de fecha 15 de noviembre de 2013*, correspondiente al llamado.

aa) *Ofertas presentadas por las empresas BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de la Sra. Blanca Teodolina Marín Riquelme y DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.*

2. *Análisis de los documentos de carácter sustancial.* ----------

Dando cumplimiento a lo establecido por el Decreto Nº 21909 Art. 61 numeral 1, se verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial conforme a la tabla que se presenta a continuación: ----------

Nº	Documentos Sustanciales	BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS	DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.
1	Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple	Cumple
2	Lista de Precios, debidamente completada y firmada (documento original).	Cumple	No cumple
3	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	No cumple
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio, acompañado de la cedula de identidad).	Cumple	Cumple
6	Constancia de SIPE Nº	----------	----------

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC

Dentro de este contexto se deja constancia de las siguientes observaciones: ----------

- La empresa ***DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.***, *presenta de manera deficiente su oferta en la Lista de Precios,* debido a que fue agregadas dos columnas adicionales a la planilla una de ellas con la descripción de "especificaciones técnicas" y la otra como "precio total" modificando el formato conforme a lo establecido en la Carta de Invitación. De igual manera la declaración jurada del Art. 40 presenta de manera deficiente, por no contar con la aclaración del firmante como así también el sello identificatorio de la empresa. Por consiguiente no cumple con los documentos considerados de carácter sustancial. La no presentación de un documento de carácter sustancial, es motivo para la desestimación de la oferta, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.-----

  En consecuencia, la oferta del citado oferente ***no cumple*** con los requisitos legales de carácter sustancial.----------

- Se han verificado las documentaciones de la empresa ***BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS de la Sra. Blanca Teodolina Marín Riquelme***, las cuales presentan la totalidad de los documentos mencionados en el cuadro y que guardan relación con el procedimiento de contratación de referencia, sin ninguna objeción.

  Por lo tanto, el citado oferente cumple con los requisitos legales de carácter sustancial.----------

3. *Precios totales de las ofertas (Gs. IVA incluido)*

Una vez concluida la verificación de los documentos sustanciales, se pasa a verificar la oferta económica y no habiendo correcciones aritméticas que realizar, se ordena la oferta que puede ser evaluada técnica y económicamente, el cuadro de oferente con el monto respectivo, queda reflejado en el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	82101504 -002	*Publicidad en Diario Última Hora. Medida: 2 (columnas)* 12 (centímetros)*	Unidad	Evento	1	1.579.860.-
2	82101504 -002	*Publicidad en Diario Última Hora. Medida: 4 (columnas)* 15 (centímetros)*	Unidad	Evento	1	3.946.650.-
3	82101504 -002	*Publicidad en Diario Última Hora. Medida: 4 (columnas)* 20 (centímetros)*	Unidad	Evento	1	5.266.200.-
4	82101504 -002	*Publicidad en Diario Última Hora. Medida: 4 (columnas)* 25 (centímetros)*	Unidad	Evento	1	6.582.750.-
5	82101504 -002	*Publicidad en Diario Última Hora. Medida: 4 (columnas)* 30 (centímetros)*	Unidad	Evento	1	7.899.300.-
6	82101504 -002	*Publicidad en Diario Última Hora. Medida: 5 (columnas)* 30 (centímetros)*	Unidad	Evento	1	9.874.125.-
7	82101504 -002	*Publicidad en Diario Última Hora. Medida: 6 (columnas)* 15 (centímetros)*	Unidad	Evento	1	5.924.475.-
8	82101504 -002	*Publicidad en Diario Última Hora. Medida: 6 (columnas)* 20 (centímetros)*	Unidad	Evento	1	7.899.300.-
9	82101504 -002	*Publicidad en Diario Última Hora. Medida: 6 (columnas)* 25 (centímetros)*	Unidad	Evento	1	9.874.125.-
10	82101504 -002	*Publicidad en Diario Última Hora. Medida: 6 (columnas)* 30 (centímetros)*	Unidad	Evento	1	11.848.950.-
		Precio Total				**70.698.735.-**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC

Finalizado el análisis y evaluación de las ofertas, evidenciamos que el precio cotizado en el presente llamado supera ampliamente la estimación del contrato.

Por todo lo expuesto anteriormente este Comité recomienda:

- ***DESESTIMAR, en relación a la evaluación legal,*** la oferta presentada por la empresa ***DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.*** como se observa en el numeral 2 de este informe, por no cumplir con la documentación básica de carácter sustancial, conforme a lo que establece el numeral 1 del art.61 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas" y se establece la metodología de evaluación.----------

- ***DECLARAR DESIERTO,*** Concluyendo este Comité recomienda **declarar desierta** la ***Contratación Directa Nº 29/2013 "Contratación de servicios de publicidad en periódicos - plurianual"*** atendiendo lo establecido en el *Inc. "c" del Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas* que reza cuanto sigue: ***"... que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al artículo 15 de la presente ley...".***----------

Elevar el informe a la Secretaria General del SINAFOCAL.----------

Siendo las 12:00 horas del día 26 de noviembre de 2013, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Lourdes Rabito
Jefa de División de Talento Humano
SINAFOCAL/MJT

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SUB - UOC
SINAFOCAL

Lic. José Piraino
Técnico de U.O.C.
SINAFOCAL/MJT

C.P. Diana Martínez
Técnica de la U.O.C.
SINAFOCAL/MJT

Sr. Domingo Escobar
Asistente de Prensa
SINAFOCAL/MJT